SEXPE
Servicio Extremeño Público de Empleo

ESCUELAS PROFESIONALES DE EXTREMADURA

Programas de Escuelas Profesionales Duales Orden. 26 noviembre 2020

ENTIDAD PROMOTORA	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS RIVERA DE FRESNEDOSA
NOMBRE PROYECTO	FRESNEDOSA EN VERDE
ESPECIALIDAD	ACTIVIDADES AUXILIARES EN CONSERVACION Y MEJORA DE MONTES
Nº DE PARTICIPANTES	15
LOCALIDAD DEL PROYECTO	RIOLOBOS

REGISTRO ENTRADA
ACEHUCHE
Número: 2021-E-RC-864
Fecha : 4/06/21 9:32

LOCALIDAD: ACEHUCHE

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES ADMITIDOS

GRUPO 1 : Demandantes que no han participado anteriormente en programas de formación en alternancia con el empleo, ordenados según menor nivel formativo de intermediación necesario para acceder a esta Escuela Profesional.

Nº ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	BAREMO	FECHA INSCRIPCION
1	****629Q	BELLO MARTIN MARIA	9,75	04/11/2020
2	****027R	GREGORIO GINEZ VERONICA	9,75	17/02/2021
3	****151T	SERRANO GARCIA MARIA ESPERANZA	9,75	22/02/2021
4	****375S	VEGA CUBA YANELIS	9,5	12/01/2018
5	****423Q	FERNANDEZ LUCEÑO JUDITH	7,5	03/02/2020
6	****126Y	CLARO OLIVA NATALIA	7,5	07/07/2020
7	****686E	JULIAN CARBAJO ALICIA	7,25	26/02/2021
8	****141T	DIAZ DELGADO ALEJANDRO	7,25	21/05/2021
9	****402R	MORENO SILVA JOSE IGNACIO	7	13/05/2021
10	****747V	ESTEVE HERRERA EVA MARIA	6,75	29/08/2019
11	****081K	FERNANDEZ GOMEZ MARIA JOSE	6,75	05/11/2019

GRUPO 2 : Demandantes que ya han participado anteriormente en programas de formación en alternancia con el empleo, ordenados según menor nivel formativo de intermediación necesario para acceder a esta Escuela Profesional.

Nº ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	BAREMO	FECHA INSCRIPCION
1	****003Y	GOMEZ DIAZ M DEL CARMEN	7,75	

NIVEL I: Las acciones formativas vinculada a certificados de profesionalidad de nivel 1 no exigen requisitos académicos ni profesionales.

Requisitos para participar como alumno –trabajador:

- No padecer enfermedad física o defecto físico o psíquico que impida el desempeño normal de las
- funciones propias del puesto
- Poder formalizar un contrato para la formación y el aprendizaje
- Cumplir los requisitos para el acceso a formación de certificado de profesionalidad
- Carecer de titulación, competencias o cualificación profesional en la misma materia específica,
- igual o superior a la que se adquirirá en el desarrollo de la acción.

- Estar desarrollando o haber desarrollado en los últimos doce meses un itinerario individual y
- personalizado de empleo con el SEXPE o entidad colaboradora que deberá cumplir lo siguiente:
  - Tener suscrito un acuerdo personal de empleo con tutor/a asignado
  - Que el diseño o actualización del itinerario individual y personalizado contemple la participación en un programa de empleo-formación

Orden de Baremación

Titulación académica:

Requisito mínimo de acceso a nivel 2 e inferior	.....	5 puntos
Requisito mínimo de acceso a nivel 3	.....	3 puntos
Formación profesional grado superior	.....	2 puntos
Titulación universitaria	.....	1 punto

Informes de priorización:

Para la misma familia, área profesional y especialidad	.....	4 puntos
Para la misma familia y área profesional	.....	3 puntos
Para la misma familia profesional	.....	2 puntos
Informe que no coincide en familiar profesional	.....	1 punto

Colectivos:

Personas paradas de larga duración: inscritas como desempleadas al menos 360 días en los 18 meses anteriores a la fecha de sondeo	.....	0,25 puntos
Jóvenes de 18 a 29 años (edad a fecha de contrato)	.....	0,25 puntos
Mujeres desempleadas	.....	0,25 puntos
Personas con discapacidad	.....	0,25 puntos
Mayores de 45 años (edad a fecha de contrato)		0,25 puntos

RELACIÓN DE PROVISIONAL DE DEMANDANTES EXCLUIDOS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
****119X	VALLS MONROY VANESSA	NO FIRMA LA ACEPTACION DE PARTICIPACIÓN
****020B	JIMENEZ JIMENEZ NICOLAS	NO FIRMA LA ACEPTACION DE PARTICIPACIÓN

El plazo para reclamar es de dos días hábiles, desde las 14:00 horas del 03 de junio de 2021 hasta las 14:00 horas del día 07 de junio de 2021.

Las reclamaciones se presentarán en el Centro de Empleo de Coria.

En Coria a 03 de junio de 2021
La Presidenta del Grupo Mixto

Fdo: Esther Barrueco Núñez